ACTA DE INICIO

CONTRATANTE:	EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL - EAEP
NIT:	901.537.748-4
CONTRATISTA:	JORGE ASDRUBAL ALZATE ALZATE
C.C O NIT:	70.954.876
OBJETO:	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y DE LA INFRAESTRUCTURA DE CONECTIVIDAD DE LA NUEVA SEDE DE LA EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL – EAEP, INCLUYENDO LAS OBRAS MENORES REQUERIDAS PARA SU INSTALACIÓN.
VALOR:	ONCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHO PESOS M/L ($11.551.508) IVA INCLUIDO Y DEMÁS IMPUESTOS Y RETENCIONES.
PLAZO:	CINCO (05) DÍAS CALENDARIOS, CONTADOS A PARTIR DE FIRMA DEL ACTA DE INICIO.

CONSIDERANDO QUE:

Entre los suscritos: **KARY YULIANA MORALES RIOS,** identificada con cédula de Ciudadanía 1.037.071.154, quien actúa en calidad de **SUPERVISORA** designada por parte de la Empresa Autónoma de El Peñol - E.A.E.P, con NIT 901.537.748-4, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, y por la otra, **JORGE ASDRUBAL ALZATE ALZATE**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía 70.954.876 y quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, se ha convenido dar inicio al Contrato CD-030-2026, cuyo objeto es: *"SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y DE LA INFRAESTRUCTURA DE CONECTIVIDAD DE LA NUEVA SEDE DE LA EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL – EAEP, INCLUYENDO LAS OBRAS MENORES REQUERIDAS PARA SU INSTALACIÓN"*.

Para la ejecución de dicho contrato, **EL CONTRATANTE** cuenta con los respectivos recursos, respaldados en el certificado de disponibilidad presupuestal Nro. 315 del veintitrés (23) de junio de 2026 y el compromiso presupuestal Nro. 389 del treinta (30) de julio de 2026 por valor final de once millones quinientos cincuenta y un mil quinientos ocho pesos m/l ($11.551.508) IVA incluido y demás impuestos y retenciones.

La Supervisión del contrato en mención será ejercida por la Ingeniera Civil de la Empresa Autónoma de El Peñol – E.A.E.P.

Por lo anterior las partes

ACUERDAN:

NIT 901537748-4
Cra 19 # 1-33 int 201 El Peñol/Ant
310 546 91 32

a. Establecer como fecha de inicio del contrato Nro. CD-030-2026, el treinta (30) de julio de 2026.

b. Se establece como fecha de terminación del contrato Nro. CD-030-2026, el día cinco (05) de agosto de 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día treinta (30) de julio de 2026.

KARY YULIANA MORALES RIOS
Supervisora

JORGE ASDRUBAL ALZATE ALZATE
Contratista

Funcionario / Contratista	Nombre / Cargo	Firma
Revisado por	Diana Isabel Urrea González Asesor Jurídico EAP - Contratista	
Aprobado por	Anngy Milena Uribe Ciro Gerente General	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y, por lo tanto, lo presentamos para firma.		

NIT 901537748-4
Cra 19 # 1-33 int 201 El Peñol/Ant
310 546 91 32